



Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 29 de marzo de 2016, se distribuye a petición de la Delegación de Ecuador.

La República de Ecuador comunica con relación al Proyecto de Reglamento Técnico RTE INEN 227 “**APARATOS ELÉCTRICOS PARA CALENTAR LÍQUIDOS, PARA COCCIÓN DE ALIMENTOS Y SIMILARES**” notificado mediante el documento identificado con la signatura G/TBT/N/ECU/258 del 19 de junio de 2014, que éste ha sido expedido mediante la Resolución N° 16 059 de 29 de febrero de 2016, emitida por la Subsecretaría del Sistema de la Calidad de la Productividad del Ministerio de Industrias y Productividad; y, publicada en el Registro Oficial N° 721 de 29 de marzo de 2016.

Texto disponible en el Ministerio de Industrias y Productividad, Subsecretaría del Sistema de la Calidad de la Productividad, Organismo Nacional encargado de la Notificación:

Responsable: Ing. Marlon Martínez B.
Yánez Pinzón N26-12, entre Av. Colón y La Niña
Quito - Ecuador

Telf.: (+593-2) 3948760, Ext. 2358 / 2255

Punto de Contacto: PuntocontactoOTCECU@mipro.gob.ec /
mmartinez@mipro.gob.ec
